



Please make note of the following information before returning this form to the facility

Visitation Information

1. **Male** visitation will occur Monday – Thursday between the hours of 12:00 noon and 5:00 pm (Visitors must be processed prior to 4:30 pm)
2. **Special Management** visitation will occur on Tuesday between 1:00 pm and 5:00 pm (Visitors must be processed prior to 4:30 pm.)
3. **Female** visitation will occur on Friday between the hours of 12:00 noon and 5:00 pm (Visitors must be processed prior to 4:30 pm)
4. The visitation schedule is subject to change.

Visitation Policy

1. All visitors must have a federal or state issued identification card with picture and pertinent information (Name, address, date of birth, etc.)
2. Children under the age of eighteen (18) must be accompanied by an approved adult who is authorized to visit the detainee
3. Items cannot be brought into the facility to give to the detainee
4. All persons entering the premises are subject to searches of their persons and property

Visitation Rules

1. All visits are non-contact
2. Visits will normally be for thirty (30) minutes unless a longer visit is approved by the Facility Administrator or designee
3. Two adults will be allowed per visit. Split visits will be allowed only if approval is granted by the Facility Administrator or designee. The number of children allowed into visitation will be contingent on space availability. One baby bottle and diaper will be allowed per child
4. Detainees will not be allowed to transfer or receive any item during the visit
5. Detainees may not engage in sexual contact, vulgar language, or any other behavior which disrupts the orderly operation of the visiting room or would offend others. If this occurs, visitors will not be allowed.
6. Visitors who violate visitation rules will be removed from the detainees' visitation list

Male Visitors Dress Code

1. A shirt with sleeves must be worn at all times in the facility
2. T-shirts must have a printed design or a collar
3. Shirts or other articles of clothing with pictures or language which may be considered profane or offensive by current public standards are prohibited
4. Cutoffs and shorts are not acceptable
5. Footwear must be worn at all times. No open toe sandals or shoes. Children under the age of five (5) are the exception
6. No hats will be worn in the visiting room
7. No sunglasses

Female Visitors Dress Code

1. Undergarments must be worn, including brassiere
2. Cutoffs, short, or short pants (ex. Capri's, pedal pushers, etc.) are not acceptable
3. See through blouses, dresses, or pants are not acceptable. No sheer dresses, skirts, blouses, etc., without proper undergarments such as slips, bras, and camisoles
4. Shirts or other articles of clothing with pictures or language which may be considered profane or offensive by current public standards are prohibited
5. Dresses and skirts with slits higher than the knee are not acceptable. Length of the dress or skirt will be no shorter than the upper knee.
6. Clothing exposing the midriff is not acceptable, such as halter and tube tops. V-neck, low cut, or back-less tops or dresses are not acceptable
7. No hats or scarves will be worn in the visiting room
8. No bathing suits will be worn as an outer garment
9. Footwear must be worn at all times. No open toe sandals or shoes. Children under the age of five (5) are the exception

Reasons for Visit Denial or Termination

1. Falsified information on the visitor sign-in log or other visitation forms
2. Introduction of contraband or other unauthorized items
3. Conduct which is deemed distasteful to the general public
4. Clothing not allowed by the Dress Code for Visitors
5. Unsupervised or inappropriate behavior of children
6. Visitors refusing to clear the metal detector will not be allowed into the facility
7. Failure to abide by facility rules may result in suspension and/or removal from the detainees' visitation list

Unauthorized Items

1. Firearms, destructive devices, ammunition, or any other objects designed to be used as a weapon
2. Narcotics, drugs, controlled substances, and alcoholic beverages
3. Currency
4. Unauthorized cell phones, pagers, or any other mobile communication devices
5. Purses
6. Tobacco

Directions to the Facility

Take I-75 to Exit 221, Jonesboro Road. Turn west. Follow Jonesboro Road until it forks at Hastings Bridge Road. Turn left and travel approximately two miles. The facility will be on the left, identified by the blue and white GEO sign.

Commercial Transportation

Taxi cab is the only available public transportation to the facility

Informacion de Geo Group Inc. sobre visitas

Programa de visita

1. Las visitas a los hombres se realizarán de lunes a jueves en el horario entre las 12:00 del mediodía y las 5:00 p.m. (los visitantes deberán llegar 15 minutos antes de la hora de visita y entrar antes de la 4:30 pm).
2. Las visitas especiales serán los martes, entre la 1:00 pm y las 5:00 pm.
3. Las visitas a las mujeres serán los viernes, en el horario entre las 12:00 del mediodía y las 5:00 pm (los visitantes deberán llegar 15 minutos antes de la hora de visita y entrar antes de la 4:30 pm).
4. El horario de visita está sujeta a cambios.

Política de visitas

1. Todos los visitantes deben tener una tarjeta de identificación emitida por el gobierno estatal o federal con foto y la información pertinente (nombre, dirección, fecha de nacimiento, etc.)
2. Los niños menores de dieciocho (18) deben estar acompañados por un adulto facultado a dar la autorización al menor para visitar al detenido.
3. Los artículos no pueden ser llevados a las instalaciones para dárselo a un detenido.
4. Todos los visitantes de detenidos deberán poner su propiedad en los armarios que están disponibles en la entrada principal.
5. Todas las personas que entren en las instalaciones están sujetos a una búsqueda sobre su persona y la de su propiedad (incluyendo vehículos)

Reglas de visita

1. Todas las visitas son sin contacto.
2. Las visitas serán normalmente por treinta (30) minutos salvo que sean aprobados por el administrador de la institución o la persona designada por éste.
3. Dos adultos serán permitidos en cada visita. La visita dividida sólo se permitirá si la aprobación es concedida por el administrador de la institución o la persona designada.
4. El número de niños admitidos por visita estará condicionado a la disponibilidad de espacio (un biberón y un pañal están permitidos por niño).
5. Los detenidos no se les permitirá transferir o recibir ningún artículo durante la visita.
6. Los detenidos no pueden participar en contacto sexual, lenguaje vulgar o cualquier otro comportamiento que interrumpa la operación ordenada de la sala de visitas o que ofenda a los demás. Si esto ocurre, no se les permitirá entrada a los visitantes.
7. Aquellos visitantes que violen las reglas de visita serán eliminados de la lista de visitas del detenido.

El código de vestido varonil para visitantes:

1. Una camisa con mangas deberá ser usada en todo momento mientras esté en la institución.
2. Las camisas t-shirts deben tener un diseño impreso o un collar.
3. Las camisas y otras prendas de vestir con imagen o lenguaje que pueda ser considerado profano u ofensivo para los estándares actuales están prohibidas.
4. Los pantalones cortos o cortados no son permitidos.
5. El calzado deberá ser zapato cerrado y será usado todo el tiempo. No se permiten sandalias u otro tipo de zapato abierto. Los niños menores de cinco (5) son la excepción.
6. No se permitirá el uso de sombreros, gorros o boinas en la sala de visitas.
7. No se permitirá el uso de gafas de sol.

El código de vestido femenino para visitantes:

1. Deberán usar ropa interior en todo momento, incluyendo el sujetador o sostén.
2. Los pantalones cortados, pantalones cortos, pantalones cortos (Capri o de pedaleo) no son permitidos.
3. Blusas, vestidos o pantalones de tela transparente o translúcida no son permitidos. No se permiten vestidos, faldas, blusas vaporoso o escotados sin ropa interior adecuadas, tales como túnicas, sujetadores, y camisolas.
4. Las camisas y otras prendas de vestir con imagen o lenguaje que pueda ser considerado profano u ofensivo para los estándares actuales están prohibidas.
5. Los vestidos y faldas de ruedo o apertura sobre la rodilla no son permitidos. La longitud del vestido o falda no será más corta que la rodilla superior.
6. Vestimenta que exponga el diafragma como los estilo *halter* y los tubos no será permitida. Tampoco será permitida aquella vestimenta estilo V en el cuello, de corte bajo o tops o vestidos que no cubra la espalda.
7. No se permitirá el uso de sombreros, bufanda o echarpe, gorros o boinas en la sala de visitas.
8. No se permitirá el uso de gafas de sol.
9. No se permite el uso de trajes de baño como prenda exterior.
10. El calzado deberá ser zapato cerrado y será usado todo el tiempo. No se permiten sandalias u otro tipo de zapato abierto. Los niños menores de cinco (5) son la excepción.

Las razones para la denegación o terminación de la visita

1. La falsificación de información en el registro de visitantes, u otros formularios usados para la visita.
2. La introducción de contrabando o artículos no autorizados.
3. La conducta determinada como desagradable para el público en general.
4. La ropa no permitida por el código de vestimenta para los visitantes.
5. El comportamiento no supervisada o inadecuada de los niños.
6. Los visitantes que se nieguen a pasar por el detector de metales no serán permitidos en la instalación.
7. El incumplimiento de reglas de la instalación puede resultar en la suspensión y/o la eliminación de la lista de visitas al detenido.

Los productos no autorizados

1. Las armas de fuego, dispositivos destructivos, municiones o cualquier otro objeto determinado que pueda ser utilizado como un arma.
2. Los estupefacientes, sustancias controladas y bebidas alcohólicas
3. Cualquier tipo de dinero sea papel o moneda
4. Los teléfonos celulares no autorizados, buscapersonas o cualquier otro dispositivo de comunicación móvil
5. Carteras, bolsos o monederos
6. Tabaco y productos derivados del tabaco

Cómo llegar a la Facilidad:

Tome la Carretera I-75 hasta la salida 221 carretera Jonesboro Road. Siga la carretera Jonesboro hasta que esta bifurque y vea la carretera Hastings Bridge Road. Allí vire a la izquierda y recorra aproximadamente dos (2) millas. La instalación estará a la izquierda, identificada con un símbolo azul y blanco GEO.

Transporte local

Los taxis son el único transporte público disponible para la instalación.